

Denominación del área o materia: CREACIÓN DIGITAL Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL 1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación, y su relación con las Competencias Específicas y los Saberes Básicos Mínimos relacionados (LOMLOE-ANDALUCÍA)

Competencia específica 1

1.1. Conocer las estructuras básicas empleadas en la creación de programas informáticos.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: CDPC.1.A.1. CDPC.1.A.2. CDPC.1.A.3.

1.2. Construir programas informáticos aplicados al procesamiento de datos multimedia.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: CDPC.1.A.4. CDPC.1.A.5

1.3. Desarrollar la creatividad computacional mediante el espíritu emprendedor.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: CDPC.1.A.5. CDPC.1.A.6

1.4. Ser capaz de trabajar en equipo en las diferentes fases del proyecto de construcción de una aplicación multimedia sencilla, colaborando y comunicándose de forma adecuada.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: CDPC.1.A.7. CDPC.1.A.8. CDPC.1.A.9. CDPC.1.A.10.

Competencia específica 2

2.1. Conocer los aspectos fundamentales de la Ciencia de datos.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: CDPC.1.B.1. CDPC.1.B.3

2.2. Utilizar una variedad de datos para simular fenómenos naturales y sociales.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: CDPC.1.B.2.

2.3. Comprender los principios básicos de funcionamiento de la Inteligencia Artificial y su impacto en nuestra sociedad.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: CDPC.1.B.3. CDPC.1.B.4

2.4. Ser capaz de construir un agente inteligente que emplee técnicas de aprendizaje automático.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: CDPC.1.B.4. CDPC.1.B.5

Competencia específica 3

3.1. Conocer los fundamentos de seguridad de los sistemas informáticos.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: CDPC.1.C.1. CDPC.1.C.2. CDPC.1.C.3.

3.2. Aplicar distintas técnicas para analizar sistemas.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: CDPC.1.C.2. CDPC.1.C.4.

3.3. Documentar los resultados de los análisis.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: CDPC.1.C.4. CDPC.1.C.5.

Criterios de calificación

La totalidad de los **criterios de evaluación** contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que **tendrán el mismo valor** a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. De esta manera, **los criterios de calificación** estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

Temporalización

Los **saberes básicos**, entendidos como los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los **contenidos** propios de la materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas, se organizarán de la siguiente manera:

TRIMESTRE I:

U.D.1. Programación gráfica multimedia

TRIMESTRE II:

U.D.2. Ciencia de Datos, Simulación e Inteligencia Artificial

TRIMESTRE III:

U.D.3. Ciberseguridad

PROGRAMA DE REFUERZO para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores y alumnado repetidor.

● Al alumnado que permanezca en el mismo curso, se le hará un seguimiento diario por parte del profesor/a de la materia. Se pretende con ello llevar un control de su trabajo diario, detectar dificultades y actuar en consecuencia para superarlas, así como informar a la familia periódicamente de su proceso de aprendizaje.

● Para el alumnado que promociona con materias no superadas se elaborará un plan de refuerzo personalizado consistente en la realización de un cuaderno de recuperación, cuyo seguimiento será llevado por el/la profesor/a de informática del curso presente. La entrega semanal de dichas tareas realizadas, supondrá la recuperación de la materia pendiente. Con carácter excepcional, se fijará una fecha al final de cada trimestre, y otra la segunda quincena de mayo para la recogida de quienes por causas justificadas no hayan podido seguir los plazos semanales establecidos.

Criterios de calificación:

Se evaluará trimestralmente y la calificación se obtendrá con estos criterios:

a) Por el carácter cíclico de los contenidos en nuestra materia, se tendrá en cuenta los progresos del alumno/a en el curso actual.

b) La calificación de las actividades entregadas por el alumno.